

[SE NOMBRA AL COMPAÑERO CORONEL JORGE ALBERTO CASTRO MEDINA, EN EL CARGO DE SUB-DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 43-2011, aprobado el 07 de febrero de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 27 del 10 de febrero de 2011

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa.**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 43-2011

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se nombra al Compañero Coronel **Jorge Alberto Castro Medina**, en el cargo de Sub-Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el siete de Febrero del año dos mil once.
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, **Secretario Privado para Políticas Nacionales.**